**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

****

|  |
| --- |
| **DATOS DEL PROYECTO QUE PARTICIPARÁ** |
| Nombre del proyecto a postular: |
| Ubicación del proyecto a postular: |
| Breve descripción del proyecto (máximo 500 palabras) |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL PARTICIPANTE**  |
| Denominación o razón social del agremiado: | Nombre comercial: |
| Dirección: |
| Funcionario Contacto: |
| Correo electrónico:  | Teléfono: |

|  |
| --- |
| **DECLARACIONES REQUERIDAS PARA PODER PARTICIPAR**  |
| La organización enfrenta algún tipo de condena con terceros  | Si | No  |
| La organización enfrenta algún tipo demanda de terceros  | Si | No  |
| La organización contrata a menores de edad  | Si  | No  |

|  |
| --- |
| **AUTORIZACIÓN A CASALCO POR PARTE DEL PARTICIPANTE** |
| **Por este medio AUTORIZAMOS A CASALCO**:* A solicitar **información complementaria** al participante para hacer una **valoración completa del proyecto postulado**, solo en caso sea necesario.
* A **que se publique información en los medios de comunicación autorizados por CASALCO**, excepto la información que explícitamente el participante señale como confidencial.
 |
| **Nombre:****Firma Representante Legal:** |
| **Fecha:** |
| **Sello** |

**INDICACIONES:**

1. El proyecto a postular **debe cumplir por lo menos con un (1) criterio de sostenibilidad** de los cinco (5) criterios:
* Eficiencia energética
* Uso eficiente del agua
* Calidad del ambiente interior
* Sitio sostenible
* Materiales y recursos.
1. Es importante señalar que **entre más criterios se integren en el proyecto, mayor será el porcentaje de calificación** que la Comisión Evaluadora le dará al proyecto.
2. Es **primordial que los participantes respondan a cada afirmación de este formulario** con
	* Si
	* No
	* No aplica
3. Si el proyecto **no tiene integrado algún criterio de sostenibilidad, solo debe responder a la pregunta No. 1, de ese criterio, con “no”** y continuar hasta completar todos los criterios de sostenibilidad restantes.

|  |
| --- |
|  |
| Se enfoca en implementar estrategias relacionadas con el confort de los usuarios y el fomento de la buena salud dentro de las edificaciones. Integra el diseño para fomentar el trabajo colaborativo cumpliendo con las condiciones adecuadas para la productividad y bienestar de las personas: calidad de aire, ventilación, acceso a la luz natural, diseño acústico, entre otros. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. El proyecto tiene contempladas acciones relacionadas a calidad del ambiente interior
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con un diseño de sistema eficiente HVAC que garantiza la climatización de los espacios.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con un diseño adecuado que fomenta la iluminación y ventilación natural.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con un diseño que fomenta el trabajo colaborativo de los usuarios y con características que favorecen el confort acústico, visual, térmico, acceso adecuado a la luz natural y artificial.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con una planificación para identificar, controlar y mitigar enfermedades relacionadas con el aire, el cual es documentado a los usuarios.

**En caso aplique, adjuntar un resumen, de máximo 1 página, del plan implementado y las estadísticas que demuestran las mejoras sobre el control y mitigación de las enfermedades para colaboradores o usuarios en el interior de la edificación.** | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con vistas de calidad que garantiza que los usuarios tengan espacios de dispersión, que fomenta el ciclo de productividad y el contacto con la naturaleza.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con estrategias de espacios con áreas ventiladas, distanciamiento físico entre usuarios y aplicación de medidas para minimizar la propagación de enfermedades respiratorias.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con plan de encuestas de opinión y experiencia humana- experiencia entre los colaboradores, accesibilidad universal, calidad de ambiente interior, confort acústico, etc.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con un sistema de medición y control de incapacidades por enfermedades respiratorias o similares para definir planes de mejora constante en la calidad de ambiente interior.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto tiene incorporado materiales de bajas emisiones y compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés) para la reducción de enfermedades respiratorias y similares.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con estrategias relacionadas en garantizar espacios libres de tabaco.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con un manual de cultura de limpieza, procedimientos para los equipos de limpieza y mantenimiento, así como adecuación de espacios de trabajo, comerciales, entre otros, para los usuarios o administradores del proyecto.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con elementos verdes en interior o en exterior, que garantizan la conexión de los usuarios con la naturaleza, brindando bienestar.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con algún Plan de Gestión de Calidad durante la construcción del proyecto
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con estrategias de desempeño acústico para los usuarios (según el uso destinado al espacio) por medio de materiales y superficies adecuadas.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con propuesta para la instalación de sensores que faciliten la lectura y el monitoreo.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |
| 1. El proyecto cuenta con ventanas operables para facilitar la circulación de aire natural dentro de las instalaciones.
 | SI \_\_\_\_ | NO \_\_\_ | NO APLICA \_\_\_ |

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE SOSTENIBILIDAD

* **BASE NORMATIVA ASHRAE**

La Sociedad Americana de Ingenieros de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado - ASHRAE (por sus siglas en inglés) es una asociación de tecnología para edificios con más de 56.000 miembros mundialmente. La asociación y sus miembros se enfocan en los sistemas de edificios, la eficiencia energética, la calidad del aire interior y la sostenibilidad.

El cumplimiento de los requerimientos mínimos de los estándares alta exigencia de ASHRAE, promueven la optimización de energía y calidad de ambiente interior en la etapa de diseño, construcción y mantenimiento de un proyecto sostenible

<https://www.elsalvadorgreenbc.org/estandares-ashrae-y-su-aplicacion-en-la-certificacion-leed/>

* **SISTEMAS DE VENTILACIÓN, CLIMATIZACIÓN (HVAC)**

Un sistema HVAC (heating, ventilation and air conditioning) es un sistema de climatización y ventilación.

Como sistema de climatización, actúa como calefacción en invierno y como refrigeración en verano. Su finalidad es la de proporcionar al usuario un ambiente interior cuya temperatura, tasa de humedad relativa y purificación del aire sean confortables.

<https://www.siberzone.es/blog-sistemas-ventilacion/hvac-que-es-funcionamiento/>

* **AGENTE DE COMISIONAMIENTO (CXA)**

Es un auditor externo denominado Agente del Comisionamiento (Commissioning Agent) o CxA. Este Agente puede ser un empleado del propietario, arquitecto, ingeniero o empresa de servicios energéticos.

Un CxA identifica posibles problemas de instalación, comprobación y rendimiento del edificio, recaba datos, lidera y gestiona el proceso de comisionado del proyecto, además trabaja en paralelo con los equipos de diseño, contratistas y suministradores.

El Commissioning o comisionamiento es una práctica profesional que asegura que los edificios son llevados a cabo de acuerdo con los requisitos de la propiedad. Los edificios que están bien comisionados normalmente sufren menos cambios sustanciales, son más eficientes energéticamente y tienen costes de operación y mantenimiento menores. La documentación del proceso de comisionado también le otorga al cliente promotor un correcto posicionamiento en el mercado inmobiliario.

<https://retokommerling.com/bim-building-commissioning/>

* **REQUERIMIENTOS DEL PROPIETARIO -OPR**

Los Requerimientos del Propietario para el Proyecto (OPR, por sus siglas en inglés) es “un documento escrito que detalla los requisitos de un proyecto y las expectativas de cómo se utilizará y operará.

Esto incluye objetivos del proyecto, criterios de desempeño medibles, consideraciones de costos, puntos de referencia con la industria, criterios de éxito e información complementaria” (ASHRAE 202).

<https://www.datacenterconsultores.com/es/opr-vs-bod>

* **BASES DEL DISEÑO -BOD**

Las Bases de Diseño (BOD, por sus siglas en inglés) es "un documento que registra los conceptos, cálculos, decisiones y selecciones de productos que se utilizan para cumplir con el OPR y para cumplir con los requisitos reglamentarios, estándares y directrices aplicables.

Esto incluye tanto descripciones narrativas como listas de elementos individuales que apoyan el proceso de diseño"

<https://www.datacenterconsultores.com/es/opr-vs-bod>

* **COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES - VOC**

Los compuestos orgánicos volátiles- VOC (por sus siglas en inglés) son sustancias químicas, de origen natural (metano, por ejemplo) o bien artificial (origen en la industria), que se presentan en estado gaseoso a la temperatura ambiente normal o que son muy volátiles a dicha temperatura.

Los compuestos orgánicos volátiles son liberados por la quema de combustibles, como gasolina, madera, carbón o gas natural, y también son liberados por disolventes, pinturas, el humo del tabaco y otros productos empleados de manera habitual en viviendas y en los espacios donde trabajamos.

<https://www.certificadosenergeticos.com/compuestos-organicos-volatiles-ven-existen>

* **CERTIFICACIÓN ENVIRONMENTAL PRODUCT DECLARATION – EPD**

Una EPD es una declaración ambiental certificada elaborada en conformidad con la norma internacional ISO 14025 (Declaraciones Ambientales Tipo III). Se trata de una información ambiental de producto/servicio basado en el análisis de ciclo de vida (ACV) y en otra información relevante, en cumplimiento con la norma.

Las Declaraciones Ambientales de Producto (EPD) añaden una nueva dimensión en el mercado, informando sobre el desempeño o alcance ambiental de productos y servicios. Las EPDs aportan ventajas tanto a las organizaciones promotoras de la declaración como a quienes hacen uso de la información contenida en la Declaración Ambiental de Producto (EPD).

Todas las EPD bajo el Sistema Internacional EPD están disponibles de forma gratuita y se pueden descargar desde su página web.

<http://www.epdlatinamerica.com/app/blog/use-epds/What-is-an-EPD>